

**CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES**

**Periodo 2020-2024**

**N°12-2022, ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

Convocada el día Jueves Veinticuatro de Febrero del Dos Mil Veintidós, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

**Presidente:** Hannia Molina Cheves.

**Regidores Propietarios:** José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Hannia Molina Cheves y Maikel Vargas Ulate

**Regidores Suplentes:** Heidy Ordóñez Jiménez, Austin Sibaja Pérez. María Ester Carranza Gutiérrez

**Síndicos Propietarios:** Marylen Villafuerte Rodríguez, Bernal Maroto Matamoros, Javier Chaverri Sandino, Marjorie Rodríguez Elizondo, Estefanía Jiménez Ocampo.

**Síndico Suplente:** Santos María Quirós Bermúdez, Jérica Francini Villalobos Picón, Cinthya Sandoval Sandoval.

**Asistencia de Alcaldía:** Sra. Eva Vásquez Vásquez, Alcaldesa.

**Secretaria:** Marianela Arias León.

**Regidores y Síndicos ausentes:**

Giselle Chavarría Cruz.....AUSENTE.

Luis Enoc Barrantes.....AUSENTE

Estefanía Jimenez Ocampo.....AUSENTE.

Josué Soto García.....AUSENTE.

**Asistentes por Invitación:** No hay.

**Visitantes:** No hay.

**AGENDA:**

**ARTÍCULO I.**

**Invocación**

**ARTÍCULO II.**

**Comprobación de quórum y apertura de la sesión.**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

**ARTÍCULO III.**

**Presentación del Orden del Día.**

**ARTÍCULO IV.**

**Tema a tratar “Objetivos Estratégicos del Concejo Municipal de Bagaces, periodo 2022”**

**ARTÍCULO I. INVOCACIÓN.**

**Señora Presidente:** Agradece por la sesión.

**ARTÍCULO II. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

**Señor Presidente:** Están presentes 4 regidores propietarios. En ausencia de la Regidora Giselle Chavarría Cruz es colocado el Regidor Austin Sibaja Pérez en propiedad.

Están ausentes la Regidora Estefanía Jiménez Ocampo, el regidor Luis Enoc Barrantes Cubero y el Síndico Josué Soto García.

**ARTÍCULO III. PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**Señor Presidente:** Lee el orden del día y la somete a votación. Quedando la votación de la misma 5 votos afirmativos de los regidores, José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez, Hannia Molina Cheves. **(ACUERDO N°01-12-2022). ACUERDO UNÁNIME**

**DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ARTÍCULO IV. Tema a tratar “Objetivos Estratégicos del Concejo Municipal de Bagaces, periodo 2022”**

**Señora Presidente:** Da un receso de una hora. Quedando la votación de la misma 5 5 votos afirmativos de los regidores, José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez, Hannia Molina Cheves.

**(ACUERDO N°02-12-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Una vez pasado este lapso, la señora Presidenta reanuda la sesión e indica que los miembros del Concejo realizaron una lluvia de ideas para abordar el tema a tratar hoy, sin embargo considerando el poco tiempo que hay y de los muchos temas que se deben

1 ..... de abarcar, propone se cree una comisión específica para este fin y solicita a los  
2 regidores propietarios postularse para integrar la misma.

3 En esta comisión podrán participar todos los miembros del Concejo que así lo deseen.

4 Se postulan para integrarla los regidores Juan José Núñez Chaverri, José Alfredo  
5 Jiménez Sanchez y Maikel Vargas Ulate.

6 *Los regidores, Juan José Núñez Chaverri, José Alfredo Jiménez Sanchez y María*  
7 *Esther Carranza, presentarán una lista de objetivos estratégicos.*

8 **Reg. Juan José Núñez:** Buenas noches, compañeros del Concejo Municipal y  
9 Personas que nos acompañan desde la transmisión de la sesión.

10 Hice una pequeña introducción sobre los objetivos o metas que deseamos como Concejo  
11 Municipal después de haber dialogado.

12 A tres meses de cumplir con el 50% del periodo municipal y llamados a atender y  
13 buscar los mecanismos de atención de diversas iniciativas y problemáticas que aquejan  
14 al cantón de Bagaces, consideramos sumamente necesario que tracemos un norte de  
15 trabajo para lo que resta del periodo, de igual forma considerando que estamos al inicio  
16 del 2022 época de ejecución de proyectos, aprobación de presupuestos extraordinarios y  
17 a un mediano plazo el dialogo y la conformación del presupuesto 2023.

18 Es indispensable que como cuerpo colegiado donde existe participación de líderes y  
19 lideresas de cada distrito en pro del desarrollo distrital y por consiguiente al cantón de  
20 Bagaces, busquemos seguir uniendo lazos objetivos para considerar la continuidad de  
21 los acuerdos emitidos desde el principio de esta administración.

22 La misión de esta sesión municipal es entablar las metas estratégicas que deseamos dar  
23 continuidad como cuerpo de trabajo cuya labor esta enfatizado en ser voz del cantón en  
24 temas de interés para la sociedad Bagaces.

25 Nuestras metas-objetivos de trabajo durante el periodo en curso, los detallamos:

- 26 1. CCSS (Consultas interinstitucional) seguir con la lucha de que el servicio de  
27 salud sea 24 horas en el distrito de Bagaces y apoyar las propuestas de los  
28 compañeros del concejo municipal en buscar que los servicios de los distritos  
29 sean robustecidos para la atención de la salud.  
30

- 1
- 2 2. CCSS (Consultas interinstitucional) dar continuidad al proyecto de la nueva  
3 construcción de la clínica de Bagaces por medio de que las personas conocedoras del  
4 temas den a conocer el seguimiento de las fases para la construcción de dichas  
5 instalaciones.
- 6 3. AyA, Consultas interinstitucional seguir entre lazando mecanismos de comunicación  
7 oportunos (audiencias- mesas de trabajo) con el fin de dar seguimiento a la pronta  
8 entrega del nuevo acueducto para el distrito de Bagaces y considerar la segunda fase del  
9 proyecto para las comunidades del sur del distrito primero.
- 10 4. INA (Consultas interinstitucional) buscar los mecanismos para que el instituto por  
11 medio de sus personeros adapten cursos más atinentes a la realidad nacional.
- 12 5. ICE (Consultas interinstitucional) acordar que dicha institución brinde atención a las  
13 iluminarias ubicadas en la carretera interamericana que conecta los cantones de Liberia  
14 hasta Cañas, dichas instalaciones se encuentran en retornos viales y en cercanías de  
15 centros poblacionales.
- 16 6. Vistas del Miravalles dar continuidad a las soluciones que brinda el BANVHI hacia  
17 dicho proyecto. Que dichas soluciones sean integrales. La necesidad de vivienda es una  
18 realidad y afecta a una cantidad considerable de familias del distrito.
- 19 7. Dar seguimiento mediante la consulta continúa a la administración municipal  
20 representado por la alcaldía municipal, que cada uno de los proyectos presentados en el  
21 presupuesto anual sean ejecutados en tiempo y espacio con el fin de atender las  
22 necesidades de desarrollo de las comunidades.
- 23 Uno de los temas de importancia seria:
- 24 Construcción y desarrollo de la red vial cantonal.
- 25 Proyectos presentados por medio de los recursos de la ley 9156
- 26 8. Dar inicio a la discusión del Reglamento del Proyecto de la Cataratas, necesario para  
27 la continuidad del mismo.
- 28 9. Dar seguimiento mediante la consulta hacia la alcaldía sobre el desarrollo del  
29 reglamento para dotar licencias y patentes para poder ejecutar la ley 10126 (ley de  
30 comercio al aire libre) cuyo periodo de presentación es de 12 meses a partir

1  
2 .....de su publicación, de igual forma la propuesta de reglamento de Junta Vial  
3 Cantonal y Patentes.

4 10. Seguimiento para la apertura del Parque Nacional Manuel Dengo obregón en el  
5 distrito de la Fortuna, por medio del MINAET e instituciones pertinentes en el tema.

6 11. Dar seguimiento a la creación del 5to distrito del cantón de Bagaces por medio de la  
7 comisión de Guanacaste representada en la Asamblea Legislativa

8 12. Buscar los mecanismos de atención para puentes de una sola vía en el cantón de  
9 Bagaces por medio del CONAVI, MOPT, Casa Presidencial u otro, puentes como el de  
10 Rio Chiquito en Rio Naranjo, Rio Blanco en La Fortuna, La Horquetilla en Bagaces y  
11 Guayabo son prioridad al estar en ruta nacional y de alto tránsito.

12 13. Dar seguimiento mediante el representante del Concejo Municipal en Junta Vial  
13 Cantonal cómo va el proyecto de recarpeteo del camino que conecta Fortuna, Rio  
14 Blanco y Guayabo.

15 14. Continuidad y seguimiento a la construcción de las mejoras al proyecto del  
16 Gimnasio en Guayabo por parte del CNE.

17 15. Atender las diferentes necesidades de los habitantes en las áreas social, cultural,  
18 económica, entre otras según lo estipula el código municipal.

19 16. Propiciar a la alcaldía en la creación de la oficina de la mujer considerando al  
20 INAMU como institución ejecutara.

21 17. Propiciar a la administración la dotación de recursos económico para el  
22 mejoramiento del cementerio del distrito de Bagaces. Cabe destacar que somos un  
23 cuerpo político que propone acuerdos y se direcciona por medio de la administración  
24 municipal (alcaldía) quien es la ejecutora de proyectos y administradora del municipio.

25 **Reg. José Alfredo Jiménez:** El presenta sus objetivos y metas para ser considerados:

26 1. Gestionar ante la Administración el nombramiento del Gestor Municipal de  
27 Proyectos.

28 2. Realizar las acciones pertinentes para lograr para que este municipio tenga su  
29 propio tratamiento de residuos sólidos.

30 -----

- 1
- 2 3. Continuar con las gestiones ante las instituciones correspondientes para lograr la
- 3 participación de esta municipalidad en el proyecto PACCUME, dando énfasis a la
- 4 solicitud de la concesión de la generación eléctrica.
- 5 4. Continuar con el seguimiento al desarrollo del Complejo Turístico Cataratas de
- 6 Llanos del Cortés.
- 7 5. Gestionar fondos a través de instituciones del estado para dotar a los distritos de
- 8 predios y condiciones para un cementerio nuevo.
- 9 6. Hacer las gestiones que nos corresponde a través de la ley para el desarrollo del
- 10 Museo de la Energías Limpias en el cantón.
- 11 7. Ejecutar las acciones necesarias para propiciar la reactivación económica en el
- 12 cantón.

13 **Señora Presidente:** En el Proyecto PAACUME un punto a incluir sería que se gestione  
14 también agua para Bagaces.

15 **Reg. José Alfredo Jiménez:** Ya la ley está creada, esto que propone la señora  
16 Presidente no se puede.

17 **Reg. María Esther Carranza:** Sus ideas son:

18 Estructurar en ejes principales las actividades que presenta el Regidor Juan José Núñez.

19 Entre estos ejes propone:

- 20 ✓ El Área Social: crear el eje social donde se van a contemplar los jóvenes en
- 21 condición de necesidad para becas, a los adultos mayores como necesidad de
- 22 vivienda y que muchos están en condición de calle, las personas especiales en
- 23 condición de calles e indigentes, la Oficina de la Mujer y hay que integrar otros.
- 24 ✓ El Área Cultural: Se debe de rescatar toda la tradición cultural de los distritos del
- 25 cantón de Bagaces, como por ejemplo el quijongo en Bagaces y las acciones de
- 26 crear la banda municipal.
- 27 ✓ El Área de Infraestructura: Colocar a la Unidad Técnica, ahí irían los puentes, los
- 28 caminos comunales, el salón de Guayabo, el paseo turístico de Fortuna y los
- 29 comentarios, que me parece muy importante el tema. Los comentarios deben de
- 30 tener una base de datos sobre que murió este paciente, explica.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

✓ El Área de Reactivación Turística: Aquí debe de estar el proyecto de la Catarata, Parque de Monteverde, la Ruta de las Aves, el Parque Volcán Miravalles, el Mercadito Bagaceño (el cual hay que implementarlo en los distritos) y los senderos turísticos (el de las Cataratas y el de los terrenos del ICE).

**Reg. Maikel Vargas:** Reiterar a las jefaturas de los departamentos de la Municipalidad que este Concejo está con las puertas abiertas, queremos escuchar sus propuestas y sabemos que hay mucha necesidad en el cantón y durante muchos tienen propuestas o posibles soluciones a situaciones que viven diariamente.

Todas las áreas mencionadas son importantes, pero el área social es aún más, estamos conscientes de las necesidades de las comunidades.

Considera oportuno realizar una reunión con la Comisión Municipal de Emergencia, para expliquen, cuales son las potestades que puedan tener y dimensionar, qué es realmente una emergencia para el cantón, para una comunidad, para familias, de pronto no son emergencias ambientales, pero que se puede buscar el portillo necesarios para atenderlas.

**Reg. María Esther Carranza:** Faltó el Eje Ambiental y en este eje se tiene que atender, todo el problema del agua, el cambio de las tuberías en Bagaces, se debe de atender el cierre técnico que vive basurero, los permisos municipales que se están concesionando realmente tienen que ir enfocados en ese sector ambiental, para ver si son viables los proyectos y los permisos de construcción, el manejo de basura.

**Síndica Marjorie Rodríguez:** Si quisiera que la Administración colabore en la articulación de todas estas solicitudes. Pide a la Administración que se sienta a articular con este Gestor (que se piensa contratar), porque de lo contrario seguiríamos en lo mismo. Que se haga esto, para que los proyectos se realicen.

**Señora Alcaldesa:** Sí estamos trabajando como un equipo de trabajo. Hemos estado desarrollando proyectos que ya van encaminados, como el Plan Regulador, el Sistema integrado (esperamos finalice a finales de junio), SICOP que arranco con un 100%. La mejora interna ha sido muy grande, se están haciendo muchas reuniones y creo que estamos iniciando el verdadero ordenamiento de la casa.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30

Se espera que este año se vea el producto del esfuerzo que se ha estado haciendo.

**Señora Presidente:** Reitera las palabras de la Señora Alcaldesa, han sido dos años para acomodar la casa.

*Los Miembros del Concejo discuten sobre la posible fecha de reunión de esta comisión, al finalizar la discusión, deciden que la primer mesa de trabajo o reunión de esta comisión sea el día viernes 11 de marzo del 2022, a las 4:00 pm, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces, siendo una reunión mixta (creándose un link para que se conecten quienes no pueden asistir de forma presencial).*

**Señora Presidente:** Somete a votación, el Concejo Municipal de Bagaces acuerda, conformar la **Comisión de Metas Estratégicas del Concejo Municipal**, *integrada por José Alfredo Jiménez Sanchez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate.*

Quedando la votación de la misma 5 votos afirmativos de los regidores, José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez, Hannia Molina Cheves. **(ACUERDO N°03-12-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**Nota:** Esta comisión es ampliada, pueden participar los demás miembros del Concejo que lo deseen; no obstante tendrán voto dentro de la misma, únicamente los 3 regidores propietarios nombrados en esta.

**También somete a votación:**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda enviar los diferentes puntos tratados en esta sesión, a la Comisión de Metas Estratégicas del Concejo Municipal, para la creación de estas metas estratégicos y que este Concejo pueda tener las necesidades de los habitantes en las diferentes áreas, según lo que el Código Municipal faculte a este Concejo, en estos dos periodos.

Quedando la dispensa de trámite de Comisión 5 votos afirmativos y quedando la votación de la misma 5 votos afirmativos de los regidores, José Alfredo Jiménez Sánchez, Juan José Núñez Chaverri, Maikel Vargas Ulate, Austin Sibaja Pérez, Hannia Molina Cheves. **(ACUERDO N°04-12-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**Nº 1981445**

1  
2 **SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS, LA SEÑORA**  
3 **PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.**

4  
5  
6 \_\_\_\_\_  
7 **Marianela Arias León.**

8 Secretaría del Concejo Municipal

\_\_\_\_\_

**Hannia Molina Cheves.**

Presidente Municipal